

Comentario Económico del Día



Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de María Olga Peña

Enero 27 de 2009

Incentivos Tributarios, Generación de Empleo y Parafiscalidad

Durante el primer semestre de 2008, el país sufrió una marcada apreciación cambiaria que afectó especialmente a las empresas exportadoras. Debido a ésto, el Gobierno decidió poner en marcha planes para sostener el empleo en medio de la desaceleración económica y el repunte del desempleo a niveles del 11% frente a cifras cercanas al 9.5%, hacia finales del 2007.

Uno de los programas reinventados por el Gobierno tuvo que ver con el Certificado de Reembolso Tributario (CERT) para las empresas afectadas por la revaluación. Pero, como su esquema tradicional ha sido prohibido por los acuerdos de la OMC, la Nación le buscó *"la comba al palo"* instaurando un CERT-laboral. A través de este esquema, se prometió reembolsar a las firmas exportadoras el costo de los aportes parafiscales (tipo ICBF-Sena, entre otros). Aunque este mecanismo ha estado "pronto" desde mediados del 2008, su punto de disparo ocurriría sólo si la TRM cae por debajo de los \$1.800/dólar.

Para éstos programas de afectados por la apreciación cambiaria se aprobaron recursos hasta por \$270.000 millones. Adicionalmente, Bancoldex tiene destinados \$85.000 millones en programas de créditos blandos y unos \$100.000 millones en apoyos directos; el Gobierno también ha prometido \$195.000 millones en reducciones de aranceles para abaratamiento de materias primas, ¡más allá del propio alivio que de hecho representa la apreciación cambiaria!

Independientemente de la magnitud en que puedan ser utilizados estos recursos, cabe reflexionar sobre la racionalidad económica aplicada en el diseño de dichos programas. Lo primero que cabe señalar es que el país continúa atrasado en materia de desarrollo de los esquemas de coberturas cambiarias y probablemente este "paternalismo-cambiario" le termina dando la razón a aquellos que han concluido que es mejor no incurrir en los costos de dicho aseguramiento, sino esperar la mano dadivosa del Estado.

En segundo lugar, ya se ha vuelto recurrente la idea de que cada vez que surgen problemas de desempleo, el Gobierno se acuerda que los parafiscales sí son una carga gravosa para las firmas y resuelve "condonarlos" temporal y sectorialmente. Así viene ocurriendo, por ejemplo, desde la Ley 590

Continúa



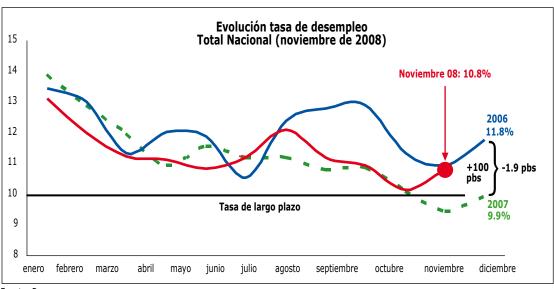
Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de María Olga Peña

de 2000, a través de la cual se crearon alivios para las Mipymes "jóvenes" en materia de parafiscales. Pero lo que aún no entienden es que el problema de fondo no son los programas del ICBF-Sena (aunque son susceptibles de mejorarse) sino el perverso esquema de financiación que se ha montado para ello, generando sobre-costos al empleo formal que resultan insostenibles para cualquier micro-empresa que aspire a volverse mediana y competitiva a nivel internacional.

El Gobierno tuvo que enfrentar los resultados de su propia inacción en el segundo semestre del 2008: la prolongada y delicada huelga de los cañeros consecuencia de la alta informalidad laboral que inducen los elevados costos laborales en el país. La verdadera prueba de fuego se vivirá en 2009-2010, cuando la desaceleración económica y las exigencias del mercado mundial le cobrarán a Colombia su desventaja en materia de sobre-costo laboral. Veremos entonces el desempleo elevándose del 10% (promedio histórico) a niveles cercanos al 13% (ver gráfico adjunto).

Anif ha ventilado este tema con los principales actores de la vida económica nacional y la respuesta ha sido totalmente desenfocada: i) que el capital político está agotado para abordar semejante tema (pero no para impulsar la vanalidad del poder); ii) que no se pueden acabar los programas del ICBF-Sena (tema que nunca hemos propuesto); y iii) que no existen fuentes alternativas de fondeo (lo cual es falso, pues bastaría con elevar el IVA del 16% al 17%, para aliviar en al menos un 9% las cargas laborales de las firmas legalmente establecidas en Colombia).



Fuente: Dane.